

Iniciativa Puente por los Estudiantes de Nicaragua (IPEN)

A un año de la confiscación de la Universidad Centroamericana (UCA)



Asociación Iniciativa Puentes por los Estudiantes de Nicaragua y las organizaciones que suscriben este documento, conmemoramos este 15 de agosto un año desde la confiscación arbitraria de la

Universidad Centroamericana en Nicaragua, una acción que se suma a la intervención de casi treinta universidades privadas en el país. La UCA fue un referente a nivel nacional y regional de calidad educativa y desarrollo libre del pensamiento, y fue el último espacio académico en sostener la autonomía universitaria en el país. Reconocemos que estas medidas represivas han tenido un impacto profundamente negativo en la juventud nicaragüense, restringiendo el acceso a una educación de calidad y limitando su desarrollo personal y profesional.

La confiscación de universidades representa un ataque frontal a la libertad académica y los Principios Interamericanos en esta materia. La autonomía universitaria es un pilar fundamental para el desarrollo del conocimiento, la innovación y el pensamiento crítico; al tomar control de estas instituciones, el gobierno nicaragüense socava estos principios, imponiendo un dominio político y partidario que erosiona la diversidad de pensamiento y la independencia académica.

Denunciamos que una gran cantidad de jóvenes estudiantes de la UCA, ahora nombrada por el gobierno como Universidad Casimiro Sotelo, han sufrido restricciones de su derecho a recibir sus archivos académicos como notas, cartas de egresados e incluso títulos profesionales, y que han recibido intimidación cuando han insistido que dicha documentación les sea entregada; esta es una forma de retención obligatoria de los y las estudiantes en dichos centros de estudios, impidiéndoles matricularse en otras instituciones, es también un patrón que se ha identificado en otras universidades confiscadas.

Expresamos nuestra más profunda solidaridad con toda la comunidad estudiantil, profesorado y demás equipo de trabajo de la Universidad Centroamericana y de todas las universidades

Autor/ Author

Iniciativa Puente por los Estudiantes de Nicaragua (IPEN)

Web: ipuentes.org

Correo: contacto@ipuentes.org

Recibido: 16/08/24

Aprobado: 17/08/24

Publicado: 05/19/24

confiscadas. Entendemos que muchos de ellos y ellas han visto truncadas sus aspiraciones académicas y profesionales, y que enfrentan un futuro incierto en un entorno hostil. Nos unimos a la indignación que esta situación ha generado.

Hacemos un llamado a la comunidad internacional para que apoye a la juventud y gremio académico nicaragüenses, facilitando oportunidades para que puedan continuar sus estudios y trabajos académicos y científicos. Es crucial que se brinde asistencia y becas a quienes han experimentado serias afectaciones por estas medidas represivas, permitiéndoles perseguir sus sueños y contribuir al desarrollo global del conocimiento. Es muy importante ejercer presión sobre el régimen nicaragüense para que respete los Principios Interamericanos sobre Libertad Académica y Autonomía Universitaria. Solo a través del respeto a estos principios fundamentales podremos asegurar un futuro donde la educación y el conocimiento se desarrollen en un ambiente de libertad y respeto.

Finalmente, hacemos un llamado urgente al Estado de Nicaragua para que detenga su política de adoctrinamiento y control de los espacios académicos.

Suscriben este pronunciamiento:

Coalición por la Libertad Académica en las Américas, Asociación Centroamericana de Filosofía, Asociación Costarricense de Filosofía, Centro Nicaragüense de Educación y Formación Abierta Paulo Freire, Opportunities, Aula Abierta, Asociación Intercultural de Derechos Humanos, Centro de Estudios Transdisciplinarios de Centroamérica, Observatorio de Universidades, Centro de Asistencia Legal Interamericano de Derechos Humanos



San José, 15 de agosto de 2024
IPEN